



SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NINGUNA
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	NINGUNO

NOTA: Este Organismo Descentralizado no cuenta con trámites ni servicios registrados en el RETyS.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

NINGUNO

NOTA: Este Organismo Descentralizado no cuenta con trámites ni servicios registrados en el RETyS.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
NINGUNO	NINGUNA	NINGUNO

NOTA: Este Organismo Descentralizado no cuenta con trámites ni servicios registrados en el RETyS.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Decreto #292 por el que se crea el Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operadora de Carreteras de Cuota".	Reformar	Se encuentra en proceso de estudio y análisis por parte del área jurídica del Organismo.
Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operadora de Carreteras de Cuota".	Reformar	Se encuentra en proceso de estudio y análisis por parte del área jurídica del Organismo.
Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operadora de Carreteras de Cuota".	Emitir	La Consejería Jurídica concluyó con la revisión y observaciones al Proyecto de Reglamento y emitió dictamen mediante oficio CJ/0418/2019 recibido en este Organismo el 09 de agosto de 2019 (ANEXO 1). Igualmente, se sometió a la consideración, aprobación y firma de la Junta de Gobierno de

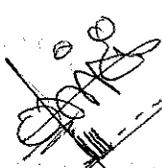


		este Organismo, efectuada el día 29 de agosto de 2019 (aún no se cuenta con el Acta respectiva). Se está en proceso de recabar firmas para enviarlo a publicación en el Periódico Oficial.
Reglamento de la Unidad de Información Pública del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operadora de Carreteras de Cuota".	Abrogar	Esta Normatividad sigue la misma suerte que la citada antes, pues quedará abrogada con su publicación, según lo establece el Artículo Segundo Transitorio.
Manual de Organización del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operadora de Carreteras de Cuota".	Reformar	Se encuentra en proceso modificación. Se han efectuado diversas reuniones con el área de Desarrollo Organizacional (no se cuenta con documental).
Manual de Políticas y Procedimientos del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operadora de Carreteras de Cuota".	Reformar	Se encuentra pendiente de iniciar el proceso de modificación, hasta que se concluya con la reforma del Manual de Organización.
Código de Conducta del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".	Emitir	Por omisión involuntaria, esta Normatividad no había sido incluida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de este Organismo por lo que es la primera mención que se hace de ella. Actualmente ya se aprobó por el Comité de Ética y la Junta de Gobierno, ambos de este Descentralizado. Además, ya se solicitó su dictamen de exención AIR y la exención del pago por derechos de publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" (ANEXOS 2 Y 3).

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGUNO	NINGUNO

NOTA: Este Organismo Descentralizado no cuenta con trámites ni servicios registrados en el RETyS.


 Arq. Jaime Tovar Enriquez
 Director General del Organismo Público
 Estatal Descentralizado denominado
 "Operador de Carreteras de Cuota".
 Aprobó
 Responsable Oficial.


 C.P. José Eugenio Bahena Nava
 Director de Administración del Organismo
 Público Estatal Descentralizado denominado
 "Operador de Carreteras de Cuota".
 Revisó
 Responsable Técnico